



“**ENTONCES** ya para qué hablar con Creel, que siga su camino, ahí la lleva este va a tener votos de los ministros, es más ya los tienen, se rayó, adiós, adiós”

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

## Ejecutivo a Creel: ¿Para qué hablar?, que siga su camino

**EL MANDATARIO**

se niega a reunirse con el panista y con la presidenta de la SCJN; arremete contra ministros e insiste en que violan la Constitución

• Por Jorge Chaparro

[jorge.chaparro@razon.com.mx](mailto:jorge.chaparro@razon.com.mx)

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador rechazó la invitación del diputado panista Santiago Creel para sentarse junto con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández, para revisar y desaparecer los 14 fideicomisos que administran el Poder Judicial y el dinero enviado para becas de la población.

“Entonces ya para qué hablar con Creel que siga su camino, ahí la lleva este va a tener votos de los ministros, es más ya los tienen, se rayó, adiós, adiós”, dijo el mandatario antes de abandonar el salón Tesorería en Palacio Nacional donde ofrece sus conferencias de prensa.

### EL TIP

**SANTIAGO CREEL** compartió un videomensaje en donde le pidió seriedad al titular del Ejecutivo y afirmó que él no le da vuelta a las cosas y las enfrenta de manera directa.

Así dio por terminado el diálogo que inició él mismo el jueves, cuando retó al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados a presentar una iniciativa de ley para dar por terminados esos fideicomisos.

El panista respondió que aceptaba el reto y puso como fecha el 18 de mayo, el próximo jueves, porque le parecía que con esta medida se afectaría a las familias de trabajadores del Poder Judicial, lo que rechazó el Presidente López Obrador.

“Bueno, me mandó a decir este Creel que me acompañe a ver a la presidenta de la Corte, no y que, además, lo que quiero, fíjense la manipulación de esta gente, que lo que quiero es perjudicar a la familia de los trabajadores del Poder Judicial.

“¿Cómo se les va a perjudicar? si hasta los ministros sí, desaparece ese fideicomiso y se respeta la Constitución ganarían lo mismo que gano yo.

“Ya quisieran la mayoría de los mexicanos, estamos viendo que los trabajadores, casi 22 millones de trabajadores inscritos al Seguro Social ganan en promedio 16 mil pesos mensuales y yo gano 10 veces más, que ellos ganarían 10 veces más ¿Qué les pasaría? Nada, nada más que ahora no ganan 10 veces más en promedio que lo que gana un trabajador mexicano sino ganan 50 veces más”, aseguró.

Insistió en que los ministros violan la constitución porque las reformas al artículo 127 establecen que ningún funcionario público puede tener percepciones superiores al Presidente de la República.

**20**  
Mil millones de pesos tiene el fideicomiso